



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2511	No de Expediente:	DDU 18-266
Fecha de Autorización:	03 DIA	05 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		17.82 ML	BARDA PERIMETRAL.
JACUZZI		13.78	2 ÁREAS DE JACUZZI.
P.B.		480.22	ACCESO, 2 BODEGAS, CUBO DE ESCALERAS. 4 ESTANCIAS CON COCINA, COMEDOR, ÁREA DE CAMA Y BAÑO. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, ESTANCIAY 1 RECAMARA CON BAÑO. 1 DEPARTAMENTO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, COMEDOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO. CUENTA CON 12 CÁMERS DE SEGURIDAD.
1.NIVEL		485.11	PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA. GUARDARROPA. COCINA-COMEDOR, ÁREA DE CAMA Y BAÑO. ÁREA DE GIMNASIO. 2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, 2 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA Y MEZCLADORA.
2.NIVEL		517.70	2 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO Y ÁREA DE ESCALERAS. 4 DEPARTAMENTOS CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, ÁREA DE LAVADO Y ÁREA DE ESCALERA. CUBO DE ESCALERAS Y PASILLOS. ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
3.NIVEL		338.55	PERTENECIENTE A UNA DE LAS 4 DEPARTAMENTOS DEL 2.NIVEL CON: 1 RECAMARA CON BAÑO Y BALCON. PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 4 DEPARTAMENTOS DEL 2.NIVEL CON: 1 RECAMARA CON BAÑO, BALCON Y PERGOLA. 4 ÁREAS DE JACUZZI CON SUPERFICIE TOTAL DE 16.96 M2. ÁREA DE PISCINA CON SUPERFICIE DE 20.5 M2.
SUP. TOTAL (M ²)	1,835.36		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 934.38 M ²

NO. DE VIDA

CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN ABRIL DEL 2008.

* (UNIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR)

RESTRICCION FRONTAL (ML)	5.00	POSTERIOR:	3.00
LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:	[REDACTED]
--------	------------

OBSERVACIONES:

SE ATRIBUYE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM:

[REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-07	 ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: